CEDULA

B.D. 5867/09/2022

SEÑOR/ES: CONDE MARIA SOLANGE
DOMICILIO: TENIENTE JULIO C.AUVIEUX N° 51 - LULES

N° orden	Expte. N° 2761/22	Fuero	Juzgado 2	**Secretaría de Ejecuciones Tributarias y Previsional**	Copias

El que suscribe Dr. ALBERTO ROMERO DONDIZ, apoderado de la actora, hace saber a Ud/s. que en el expediente caratulado: **"FISCO NACIONAL (AFIP) C/CONDE MARIA SOLANGE s/EJECUCIÓN FISCAL" B.D.N° 942/5867/09/2022**, que tramita por ante el Juzgado Federal de Tucumán N° 2, a cargo del DR. FERNANDO LUIS POVIÑA - Juez subrogante, Secretaría de Ejecuciones Tributarias y Previsional de la Dra. CAROLINA M. GAVILAN , sito en la calle Las Piedras 418 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, se ha ordenado notificar la siguiente RESOLUCION: "San Miguel de Tucumán, 11 de agosto de 2023: **AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: RESUELVE I) ORDENAR** que se lleve adelante la ejecución promovida por el FISCO NACIONAL contra CONDE MARIA SOLANGE hasta hacerse íntegro pago al actor del capital reclamado, que asciende a la suma **$604074,18** con más sus intereses, gastos y costas. **II) NOTIFIQUESE** al demandado/a que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del CPCCN (martes y viernes en la oficina) conforme lo dispuesto por los arts. 542 y 41 del mismo Código. **III) HONORARIOS:** Atento lo normado por el art. 92 de la ley 11.683 y cctes., acompañe el Fisco actor la estimación administrativa de sus honorarios y la respectiva notificación al deudor.-**NOTIFIQUESE Fdo. DR. FERNANDO LUIS POVIÑA – JUEZ FEDERAL.**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 de julio de 2024

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Alberto Romero Dondiz
Abogado - Agente Judicial
Ley 22.192 - Tº 108 Fº 822

En LULES a 13 días del mes de AGOSTO del 2024, siendo las 16,15 horas requerí al demandado en el domicilio demandado y no habiéndolo encontrado procedí a notificar al accionado mediante un duplicado de igual tenor que la presente, el que dejé adherido a la puerta del inmueble.-	En LULES a_____días del mes de _____ del _____ siendo las _____horas requerí al demandado en el domicilio demandado y _____habiéndolo encontrado procedí a notificarlo mediante un duplicado de igual tenor que la presente el que entregue a_____

JORGE ANTONIO VALDEZ
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC
AFIP-DGI - AGENCIA SEDE TUCUMAN

Usuario. Afip-afip230026
Fecha. 30/08/2024

CONSULTA POR CUIT

Vehículo: AUTO

Cuit. 27252094399 Dominios Seleccionados. 1

DOMINIO. FQI496

RADICACION DEL LEGAJO

Registro Seccional. 23009 - YERBA BUENA Nº 1
Dirección. AV. ACONQUIJA NRO:1687 PISO: DTO/OF:
Localidad. YERBA BUENA Provincia. TUCUMAN
Código Postal. T4107 Teléfono. (0381)4253822

DATOS DEL AUTOMOTOR

Origen. PROT. LEY 21.932
Nro. motor. 30212590 Marca motor. CUMMINS
Nro. chasis. 9BFV2UHG15BB63494 Marca chasis. FORD
Marca. 047 - FORD
Modelo. 544 - CARGO 915 Tipo de automotor. 17 - CHASIS C/CABINA
Inscripción inicial. 11-07-2006
Placa. ORIGINAL

* CÉDULAS ASOCIADAS

Cédula. AQA26459 Fecha Emisión. 30-08-2021 Titular. CONDE MARIA SOLANGE - D.N.I. 25209439

TITULARES

Nombre. CONDE MARIA SOLANGE
Tipo documento. D.N.I. Nro. 25209439
Cuit/Cuil. 27-25209439-9
Porcentaje de titularidad. 100 %
Dirección. TENIENTE JULIO CESAR AUVIEUX Número. 51 Piso. Depto.
Código postal. 4128 Localidad. SAN ISIDRO DE LULES
Provincia. TUCUMAN
Fecha titularidad. 11-07-2006

Fuente de información: D.N.R.P.A. - **Actualización: 29/08/2024**

INFORMACION POLICIAL

Dominio. FQI496 Estado actual. SIN NOVEDADES

SOLICITO EMBARGO AUTOMOTOR

Señor Juez Federal N° 2

JUICIO: FISCO NACIONAL (AFIP) VS. CONDE MARIA SOLANGE S/Ejecución Fiscal - **B.D. Nº 942/5867/09/2022 Expte Nº 2761/22**

ALBERTO ROMERO DONDIZ, Abogado T° 108 F° 822, en mi carácter de Agente Fiscal conforme Disposición Nº 185/2006 de la AFIP, publicada en Boletín Oficial fecha 27/03/2006 y en representación del **FISCO NACIONAL (AFIP)**, constituido en Avda. 24 de Setiembre 918 1º Piso, Sección Cobranzas Judiciales, y con domicilio electrónico CUIL: 20267010561, a V.S. digo:

1) Solicito se decrete embargo por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SETENTA y CUATRO CON DIECIOCHO CENTAVOS ($ 604074,18.-) en concepto de capital, con más la suma de PESOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE CON TRECE CENTAVOS ($ 90611,13.-) estimado provisoriamente para acrecidas sobre el (los) Automotor(es): DOMINIO FQI496 - FORD MODELO CARGO 915 TIPO CHASIS C/CABINA Nro. Chasis: 9BFV2UHG15BB63494 Nro. Motor: 30212590 con la expresa constancia que el mismo se anotará siempre que se encuentre(n) inscripto(s) a nombre de la ejecutada y sobre la(s) porcion(es) que por ley le corresponda.-

Se disponga que el Oficio será suscripto por el Agente Fiscal, quien indicará las personas facultadas para su diligenciamiento.-

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

Alberto Romero Dondiz
Ley 22.192 - T.108- Fº 822
Agente Fiscal

Signature Not Verified
Digitally signed by ALBERTO ROMERO DONDIZ
Date: 2024.08.30 12:42:31 ART